

DIARIO DE GRANADA,

PUBLICADO

CON APROBACION DEL GOBIERNO.

Sábado 10 de Septiembre, San Nicolas de Tolentino: Quarenta Horas en la Iglesia Parroquial de San Cristóbal.

Operaciones de la Junta Suprema de Gobierno.

La Suprema Junta ha mandado se admitan Memoriales por término de 20 dias, que principiaron á correr en 30 de Agosto, para el Corregimiento de Letras de la Hoya de Málaga, vacante por haber cumplido su sexénio D. Pedro Antonio Caballero. Los pretendientes han de haber servido 6 años en Corregimientos ó Alcaldías mayores por el Consejo; ú Ódenes Militares, ó sido Relatores ó Abogados incorporados, con estudio abierto en los Reales Consejos, Chancillerías ó Audiencias de estos Reynos.

Noticias particulares.

Se sabe que en Barcelona ha pedido el sanguinario Duhesme con la mayor insolencia á aquellos infelices oprimidos moradores, 120 raciones diarias, aseguradas por quatro mese; y á mas de esto un crecidísimo número de pipas de aguardiente y vino, cuyo total valor formaría la suma de un millon y quatrocientos quarenta mil duros. Para deliverar sobre tan provocativa demanda convocó el Ayuntamiento á todos los Pro Hombres de los Gremios, y reunidos parece que han resistido la solicitud, respondiéndole con la ma-

yor energía, que ningún individuo de los Gremios daría un maravedí para emplearlo en tan vil objeto, añadiendo que si la resolución de aquella Junta no gustaba á dicho General, y quería vengarse de sus vocales, que en sus casas le aguardarian dispuestos á morir antes que ceder. (*Correo de Murcia.*)

Cartagena 20 de Agosto.

Ayer llegó un bergantin mercante que habia salido de Palermo ocho dias hace, y su Capitan asegura que los Franceses salian precipitadamente de Napoles, porque todo aquel Reyno se habia puesto en insurreccion, y habia escarmentado mucho la guarnicion francesa, á consecuencia de haber averiguado con toda certeza las ocurrencias de España, y las victorias que habian conseguido contra los Franceses. Si es cierta esta noticia, y los Napolitanos siguen sosteniendo la causa de su independencia, bien podremos contar al Rey Josef la célebre fábula del perrito de las dos bodas.

Manresa 29 de Agosto.

Aqui se sabe que el Cónsul Austriaco de Cartagena recibió orden para recoger todos los diarios, proclamas, manifestos, &c. en que se han descubierto tan á las claras nuestros triunfos, y las perfidias de Bonaparte, y fletar y tener listo un barco para Trieste, que habia de hacerse á la vela para el referido Puerto. El objeto de esta orden es descubrir en aquel País la felicidad de la noticia que Napoleon ha participado á la Corte de Viena, de que su hermano Josef está ya coronado por Rey de España, y reconocido por los Españoles con general contento.

El amor á la Pátria.

El amor á la Pátria es una de las virtudes que mas deben resplandecer en el hombre social. Así lo exige la gratitud; esta noble afeccion que el Autor

de la naturaleza grabó en todos los hombres; porque á la verdad, si consideramos por un instante los beneficios que hemos recibido de la Pátria, conoceremos igualmente las obligaciones que nos ligan con respecto á ella. El hombre débil y menesteroso en su infancia, incapaz de velar sobre su existencia, solo de esta madre comun recibe los auxilios para conservarse, sin los quales ciertamente la muerte seguiría el primer instante de su vida; y aun no bastarian á impedirle todos los cuidados paternales. Crece el hombre, y ya la Pátria le tiene preparada una educacion por cuyo medio se liberte del error y de los vicios, monstruos que sin duda le asaltarían si se viese abandonado á sí propio. Pero de poco serviría al hombre haber conservado su existencia, si en cada momento se viese expuesto á perderla, ¿quien pues lo libertará de un enemigo externo que intente subyugarlo, ó de algun malvado mas fuerte que aceche su vida, ó invada sus propiedades? La Pátria ciertamente; ella conserva una fuerza armada, forma leyes que aterren al delincuente, y el hombre vive tranquilo baxo el sagrado amparo que tan cuidadosamente conserva sus derechos. Por último, la Pátria con su direccion y economía pone en movimiento todos los resortes de la máquina social, resultando así las comodidades y placeres de que podemos gozar, y de los quales careceríamos, si estuviésemos aislados, y abandonados á nuestras solas fuerzas. Estos son los sagrados títulos, por los quales la sociedad exige nuestro reconocimiento y amor; y por otra parte, si nos amamos á nosotros mismos, debemos tambien profesar el mismo amor á nuestra Pátria. Tal es el encanto y artificio de esta pasion: la felicidad individual es una consecuencia necesaria de la felicidad pública, y es imposible que cada individuo sea dichoso sin que disfrute de igual beneficio la sociedad en que vive. ¿Y cómo conseguiremos esto sino poseemos la virtud que vamos elogiando? Ella es la única que siendo dominante en los individuos de un Pueblo, podrá traerle su felicidad;

otras virtudes producirán un bien limitado á tales circunstancias ó tiempos; pero solo el amor á la Pátria es la que hace dichosos los Estados; ella es útil y benéfica en la guerra y en la paz, en la Monarquía y en la República, en el Magistrado y en el Guerrero; así, pues, la historia de todos los tiempos nos manifiesta claramente que la felicidad de los Pueblos siempre ha dependido del mayor ó menor grado de patriotismo que animaba á los ciudadanos; mientras estos en Atenas llegaron á desear la rigurosa pena del Ostracismo, porque de este modo servían á la República, Atenas disfrutó de felicidad y gloria: lo mismo sucedió en Roma; Cursio precipitado á una Sima, y los Débios arrojados á los esquadrones enemigos, demostraron el amor á la Pátria que los animaba, al que ella debió su salvacion en aquellas circunstancias. Si tales son pues las ventajas de esta virtud, ¿quánto debemos empeñarnos en cultivarla, y corresponder á los sentimientos que ella nos inspira? ¿Y en qué ocasión mas oportuna podemos desplegar toda su energia, y hacerle producir los frutos de que es capaz? Ciudadanos, la Pátria iba á perecer, y su nombre y sus glorias á perderse con el de otras naciones enemigas; ahora pues mas que nunca debemos manifestarle nuestro amor; si ella necesita nuestros trabajos, acudamos pronto á servirla; si exige nuestros caudales y propiedades, corramos veloces á entregarselas; si reclama nuestras personas, no nos detengamos en tan glorioso sacrificio. *¿Qué hombre de bien, pregunta Ciceron, dudará exponer su vida, si con ella puede ser de provecho á su Pátria?*

NOTA.

Canto del Bétis, que describe la memorable victoria de Andaluza contra los Franceses en los campos de Antular y Baylen el dia 19 de Julio de 1808. Se hallará en la Libreria de D. Manuel Moreno, calle de librerós.